

Fecha de la resolución: 15 de octubre de 2008.
 Funcionario: Don José M.^a Ortega Jaén.
 DNI: 75787405J.
 Acuerdo: Nombramiento provisional.
 Puesto de trabajo: Tesorería.
 Entidad Local: Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz).

Fecha de la resolución: 15 de octubre de 2008.
 Funcionaria: Doña Celia Rodríguez Romero.
 DNI: 25665042D.
 Acuerdo: Comisión de Servicios.
 Puesto de trabajo: Secretaría.
 Entidad Local: Ayuntamiento de Cártama (Málaga).

Fecha de la resolución: 15 de octubre de 2008.
 Funcionaria: Doña María José Ardanaz Prieto.
 DNI: 25715291A.
 Acuerdo: Comisión de Servicios.
 Puesto de trabajo: Vicesecretaría.
 Entidad Local: Ayuntamiento de Cártama (Málaga).

Fecha de la resolución: 15 de octubre de 2008.
 Funcionario: Don Javier Martín Toro.
 DNI: 75766828K.
 Acuerdo: Comisión de Servicios.
 Puesto de trabajo: Intervención.
 Entidad Local: Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz).

Fecha de la resolución: 15 de octubre de 2008.
 Funcionaria: Doña Rocío Cristina García Aparicio.
 DNI: 25689457K.
 Acuerdo: Nombramiento provisional.
 Puesto de trabajo: Secretaría.
 Entidad Local: Ayuntamiento de Estepa (Sevilla).

ANUNCIO de 16 de octubre de 2008, de la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Sudelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar, C/ Regino Martínez, 35, de Algeciras.

Interesado: Don Diego Jiménez Maldonado.
 Expte.: CA/89/07/ET.
 Infracción: Grave, al artículo 15, apdo. q), de la Ley 10/1991, de 4 de abril.
 Fecha: 13.8.08.
 Sanción: Una sanción de quinientos euros.
 Acto notificado: Resolución.
 Plazo de alegaciones: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la Resolución.

Algeciras, 16 de octubre de 2008.- El Subdelegado del Gobierno, Rafael España Pelayo.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 21 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica a los titulares afectados por la obra clave: 03-HU-1540.- «Acondicionamiento de la carretera A-5300 (HV-3118 y H-3121). Tramo: N-435 a Hinojales por Cumbres Mayores», a efectos de presentación de hoja de aprecio en relación con el artículo 29 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Por el presente anuncio se notifica a los titulares de las fincas reseñadas en Anexo adjunto, pertenecientes al término municipal de Palos de la Frontera, afectadas por la obra clave: 03-HU-1540.- «Acondicionamiento de la carretera A-5300 (HV-3118 Y H-3121). Tramo: N-435 a Hinojales por Cumbres Mayores», al no haberseles podido practicar la notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo siguiente:

«De acuerdo con lo previsto en el artículo 29 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se le requiere para que, en el plazo de veinte días, contados desde su recepción, presente hoja de aprecio en esta Delegación Provincial, en la que se concrete el valor en que se estima el objeto que se expropia, pudiendo hacer las alegaciones que estime oportunas.

La valoración, que se presentará por triplicado ejemplar, habrá de estar forzosamente motivada y podrá estar avalada por Perito, cuyos gastos de honorarios corren de su cuenta.»

Huelva, 21 de octubre de 2008.- El Representante de la Administración, Juan Pedro Barea Jiménez.

A N E X O

Finca	Polígono	Parcela	Propietario
58	6	202	Desconocido

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2008, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la relación de subvenciones que se citan.

Esta Dirección Provincial de conformidad con lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto hacer pública la siguiente relación de subvenciones concedidas al amparo del Decreto 204/97, de 3 de septiembre, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía y la Orden de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de 12 de diciembre de 2000, de convocatoria y desarrollo del Decreto anterior por el que se determinan los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía, en donde se establece la percepción de ayudas con la finalidad de cubrir los costes derivados de los cursos de formación por dichas convocatorias.

En base a lo anterior, se han concedido las siguientes subvenciones con cargo a la aplicación presupuestaria: 0.1.14.31.18.18.78500.32D.7.